



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2014	13	08	05	P 2897
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ A FAVOR DEL SEÑOR DAVID DISNEY, QUIEN COMPARECE REPRESENTADO POR EL DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL.-

CUANTÍA: USD. \$75.193,54

(DI. 2 COPIAS)

R.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, lunes quince (15) de diciembre del dos mil catorce, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte en calidad de VENDEDORA, LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la cedula de número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno guion uno, en su calidad de

Sello  
116607777  
031  
102

12/15/14

Gerente, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor DAVID DISNEY, portador del pasaporte número Q I uno nueve ocho nueve cinco ocho, quien comparece representado por el DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO, portador de la cedula de número uno siete cero seis cuatro cuatro nueve seis cero guion ocho, en calidad de Apoderado Especial. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entrega, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las clausulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de VENDEDORA, LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ en su calidad de Gerente y Representante Legal. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor DAVID DISNEY, quien comparece representado por el DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO, en calidad de Apoderado



son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) El nueve de septiembre del año dos mil diez ante la notaría primera del cantón Manta **ABOGADA VIELKA REYES VINCES, LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN** adquirió a los cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Shwarz Gilabert un lote de terreno ubicado en el sitio La Silla, sector Barbasquillo de la Parroquia Manta y Cantón Manta, mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad el treinta de septiembre de dos mil diez; y cuyos linderos y medidas son: **FRENTE: (NORTE)** en ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. **ATRÁS (SUR)** trazado desde el Este hacia el Oeste siguiendo el perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos puntos treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el señor Ewen David Lothian Wilson. **COSTADO DERECHO; (ESTE)** en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de MANTA BUSINESS COMPANY, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y **COSTADO IZQUIERDO: (OESTE)** inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho (84.48) metros y lindera con propiedades del señor Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados de longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24)

metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeno, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts<sup>2</sup>) B) En este lote de terreno de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts<sup>2</sup>), LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACIÓN EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN, ha construido cuatro torres denominadas: Torre A, Torre B, Torre C y Torre D con subsuelos y áreas sociales, denominado Conjunto Habitacional MYKONOS, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde (E) de Manta, señor Oliver Guillen Vélez, el veintiuno de enero de dos mil catorce y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Segunda de Manta, el diecisiete de febrero de dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la propiedad el veinticinco de abril de dos mil catorce. C) De la Torre C forman parte el DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES (203), ESTACIONAMIENTO CUARENTA Y SIETE (47) y la BODEGA DOS (2), inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. LA VENDEDORA, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia de las torres en mención, así como del DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES (203), ESTACIONAMIENTO CUARENTA Y SIETE (47) y la BODEGA DOS (2), no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, LA VENDEDORA certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el



Registro de la Propiedad finalmente, **LA VENDEDORA** declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención del **COMPRADOR** adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.-

**TERCERA: COMPRAVENTA.** En base a los antecedentes mencionados, **LA VENDEDORA, LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACIÓN O**

**CUENTAS EN PARTICIPACIÓN**, da en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **DAVID DISNEY**, representado por su Apoderado Especial el

**DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO**, el **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES (203), ESTACIONAMIENTO CUARENTA Y**

**SIETE (47) y la BODEGA DOS (2)**, de la Torre C del Conjunto Habitacional **MYKONOS**, ubicado en el cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna

clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.** Los linderos y superficie del **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES (203),**

**ESTACIONAMIENTO CUARENTA Y SIETE (47) y la BODEGA DOS (2)**, que hoy se transfieren y que se venden como cuerpo cierto, inmuebles

ubicados en la Torre C del Conjunto Habitacional **MYKONOS** del cantón Manta se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones

específicos: **A) TC. DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES (203) NOVENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS**

**CUADRADOS (96.88 m<sup>2</sup>).** Del Conjunto Habitacional **MYKONOS** ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón

Manta. Compuesto de dormitorio master con baño privado, dormitorio uno (1), baño social, sala comedor, cocina y terraza. **POR ARRIBA:** lindera con TC-

Dpto. trescientos tres (303), **POR ABAJO:** lindera con área común, **POR EL**

11/11/2017

**NORTE:** partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en cero punto catorce metros (0.14 m), luego gira hacia el Sur en cero punto veinte metros (0.20 m), desde este punto gira en línea curva hacia el Oeste en siete coma cero cinco metros (7.05 m), luego gira hacia el Norte en cero punto cuarenta y dos metros (0.42 m), desde este punto gira hacia el Oeste en cero punto veinte metros (0.20 m) y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común, **POR EL SUR:** partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en tres punto cincuenta y cinco metros (3.55 m), luego gira hacia el Sur en cero punto setenta y un metros (0.71 m), desde este punto gira hacia el Oeste en uno punto treinta y cinco metros (1.35 m), luego gira hacia el Sur en cero punto noventa metros (0.90 m), desde este punto gira hacia el Oeste en dos punto cuarenta y uno metros (2.41 m) y lindera en todas sus extensiones con área común, **POR EL ESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en tres punto setenta y dos metros (3.72 m); luego gira hacia el Oeste en cero punto cero cuatro metros (0.04 m); luego gira hacia el Sur en ocho punto setenta y ocho metros (8.78 m) y lindera en todas sus extensiones con TC-Dpto. doscientos cuatro (204), **POR EL OESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en uno punto veinte metros (1.20 m) desde este punto gira hacia el Este en cero punto trece metros (0.13 m), luego gira hacia el Sur en tres coma cuarenta y cuatro metros (3.44 m), desde este punto gira hacia el Oeste en cero punto cero tres metros (0.03 m), luego gira hacia el Sur en nueve punto veinticinco metros (9.25 m), desde este punto gira hacia el Oeste en cero punto diez metros (0.10 m), luego gira hacia el Sur en uno punto trece metros (1.13 m) y lindera en todas sus extensiones con TC-Dpto. doscientos dos (202). **AREA:** noventa y seis punto ochenta y ocho metros cuadrados (96.88 m<sup>2</sup>) TC Departamento doscientos tres (203) noventa y seis punto ochenta y ocho metros cuadrados (96.88 m<sup>2</sup>) **AREA NETA VENDIBLE:** noventa y seis punto ochenta y ocho (96.88) **ALICUOTA:** cero punto cero cero cincuenta por ciento (0.0050 %) **AREA DE TERRENO M2:**



cuarenta punto veintidós (40,22) AREA COMUN: sesenta y seis punto treinta y cinco (66.35) AREA TOTAL: ciento sesenta y tres punto veintitrés (163.23)

SOLVENCIA: El departamento descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- B) ESTACIONAMIENTOS CUARENTA Y SIETE (47)

ONCE PUNTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS (11.73 m2).

Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. POR ARRIBA: lindera con área común de planta baja, POR ABAJO: lindera con cimientos de la edificación, POR EL NORTE: lindera con área común en cuatro punto noventa y nueve metros (4.99 m), POR EL SUR: lindera con estacionamientos cuarenta y cinco (45) en cuatro punto noventa y nueve metros (4.99 m), POR EL ESTE: lindera con área común en dos punto treinta y cinco metros (2.35 m), POR EL OSTE: lindera con área común en dos punto treinta y cinco metros (2.35 m),

AREA: once punto setenta y tres metros cuadrados (11.73 mts2)

ESTACIONAMIENTO CUARENTA Y SIETE (47) once punto setenta y tres metros cuadrados (11.73 mts2). AREA NETA VENDIBLE: once punto setenta y tres (11.73).

ALICUOTA: cero coma cero cero cero seis por ciento (0,0006 %) AREA DE TERRENO M2: cuatro punto ochenta y siete (4.87). AREA

COMUN: ocho punto cero tres (8.03). AREA TOTAL: diecinueve punto setenta y seis (19.76) SOLVENCIA: El estacionamiento descrito a la presente

fecha se encuentra libre de gravamen.- C) BODEGA: DOS (2) TRES PUNTO

CERO SEIS METROS CUADRADOS (3.06 m2). Del Conjunto

Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. POR ARRIBA: lindera con TC-

Dpto. ciento uno (101), POR ABAJO: lindera con cimientos de la edificación, POR EL NORTE: lindera con bodega tres (3) en dos punto veinticinco metros

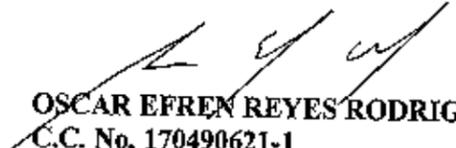
(2.25 m), POR EL SUR: lindera con bodega uno (1) en dos punto veinticinco metros (2.25 m), POR EL ESTE: lindera con área común en uno punto treinta

y seis metros (1.36 m), **POR EL OSTE:** lindera con área común en uno punto treinta y seis metros (1.36 m), **AREA:** tres punto cero seis metros cuadrados (3.06 m<sup>2</sup>). **BODEGA DOS (2)** tres punto cero seis metros cuadrados (3.06 m<sup>2</sup>). **AREA NETA VENDIBLE:** tres punto cero seis (3.06). **ALICUOTA:** cero coma cero cero cero dos por ciento (0,0002 %) **AREA DE TERRENO M2:** uno punto veintisiete (1.27) **AREA COMUN:** dos punto diez (2.10) **AREA TOTAL:** cinco punto dieciséis metros cuadrados (5.16 m<sup>2</sup>) **SOLVENCIA:** La bodega descrita a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. **LA VENDEDORA,** deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, si reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor del **COMPRADOR,** el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 54/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USDS75.193,54),** que **LA VENDEDORA,** a través de su representante, declara haberlo recibido del **COMPRADOR,** en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA VENDEDORA,** a través de su representante, declarándose pagada transfiere a favor del **COMPRADOR,** es decir, el señor **DAVID DISNEY** representado por su Apoderado Especial el **DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO,** el dominio del



DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES (203), ESTACIONAMIENTO CUARENTA Y SIETE (47) y la BODEGA DOS (2), del Conjunto Habitacional MYKONOS del cantón Manta, con sus correspondientes alícuotas, en la forma establecida en este contrato.- SEPTIMA: SANEAMIENTO.- LA VENDEDORA, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- OCTAVA: GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por EL COMPRADOR.- NOVENA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Roberto Moreno di Donato Abogado con Matrícula Profesional No. CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la

misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ  
C.C. No. 170490621-1



DR. ROBERTO MORENO DI DONATO  
C.C. No. 170644960-8



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 BANCO GENERAL DE REGISTROS  
 DE FIDUCIARIA REGISTRO

170490621-1

CIUDADANA  
 REYES RODRIGUEZ  
 OSCAR EFREN  
 USARIA LAZARITO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 DONCELES SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 09/11/66  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 DE LA TORRE E  
 MARIA SOLEDAD

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 BANCO GENERAL DE REGISTROS  
 DE FIDUCIARIA REGISTRO

170490621-1

CIUDADANA  
 REYES RODRIGUEZ  
 OSCAR EFREN  
 USARIA LAZARITO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 DONCELES SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 09/11/66  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 DE LA TORRE E  
 MARIA SOLEDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 BANCO GENERAL DE REGISTROS  
 DE FIDUCIARIA REGISTRO

036

036 - 0172 170490621-1

NUMERO DE IDENTIFICACION  
 REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 QUITO  
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION  
 QUITO  
 PARROQUIA

15  
 PRESIDENTE DE LA JURA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado  
 Manta, a ..... 15 DIC 2014.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Quito, a 06 de Octubre del 2.014

Señor Ingeniero  
**OSCAR EFRÉN REYES RODRÍGUEZ**  
Presente.-



De mi consideración:

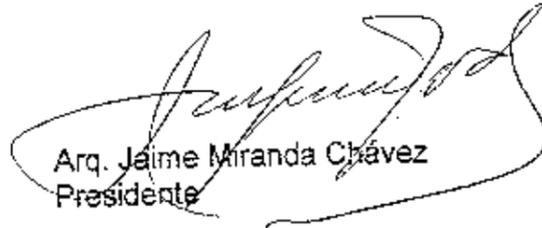
Cúmpleme poner a su conocimiento que los socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "THE PALMS", reunidos el día de hoy, tuvieron el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Sociedad por el período de **DOS AÑOS**, de conformidad a lo previsto en la cláusula Décima Séptima de la escritura de constitución de la referida sociedad.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en la cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 08 de junio del 2.010.-

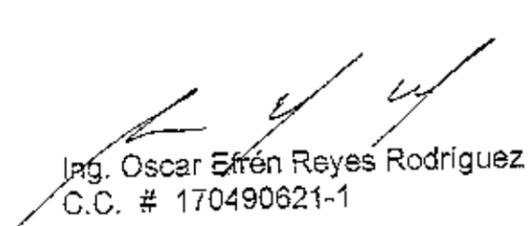
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formuló mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

  
Arq. Jaime Miranda Chávez  
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Asociación o Cuentas en Participación "THE PALMS".- Quito, a 06 de Octubre del 2.014.-

  
Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez  
C.C. # 170490621-1





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

2014-17-01-35-D005623

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

En Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día seis (06) de octubre del dos mil catorce, ante mi Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB); de once de diciembre del dos mil trece, comparece libre y voluntariamente el señor ING. OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la CC. # 170490621-1; a quien de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identificación, y bajo juramento reconoce la firma que antecede como suya y declara que es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, de todo lo cual doy fe, en virtud de lo dispuesto por el numeral 9 del Art. 18 de la Ley Notarial.

*[Firma manuscrita]*  
 Oscar Efrén Reyes Rodríguez  
 CC. 170490621-1

*[Firma manuscrita]*  
**Dr. Santiago Guerrón Ayala**  
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

**NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA.**  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado  
 Manta, a ..... 15 DIC. 2014..  
*[Firma manuscrita]*  
**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1792254655001  
**RAZON SOCIAL:** THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION  
**NOMBRE COMERCIAL:** THE PALMS  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN  
**CONTADOR:** CUADRADO POZO JANNELA LIZETH  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 08/06/2010      **FEC. CONSTITUCION:** 08/06/2010  
**FEC. INSCRIPCION:** 11/06/2010      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 01/11/2013



**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33  
 Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Referencia ubicación:  
 FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Telefono Trabajo: 022544130 Telefono Trabajo: 022040873 Telefono Trabajo: 022040862  
 Celular: 0987001714 Email: vivianavterri@hotmail.com  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

01/11/2013  
*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

\_\_\_\_\_  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEW003\*012      Lugar de emisión: QUITO, A INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:41

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792254655001  
RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

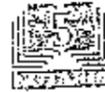
Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/06/2010  
NOMBRE COMERCIAL: THE PALMS FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33  
Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Edificio: BANCO DE  
GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Telefono Trabajo: 022544130 Telefono Trabajo: 022040873 Telefono Trabajo: 022040882  
Celular: 0987001714 Email: vivianaviteri@hotmail.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado  
Manta, a 15 DIC 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEW6031012

Lugar de emisión: QUITOVIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:41

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CIUDADANIA 170644960-B  
 MORENO DI DONATO ROBERTO HERNANDO  
 AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPIC  
 02 DICIEMBRE 1968  
 009- 0253 03461 M  
 AZUAY/ CUENCA  
 EL SAGRARIO 1968



ECUADORIAN\*\*\*\*\* E333316222  
 CASADO MARIA ISABEL VIANEZA ROJAS  
 SUPERIOR ABOGADO  
 HERNANDO MORENO ESPINOZA  
 MARIA LUCIA DI DONATO V  
 MANTA 27/11/2012  
 27/11/2014  
 REN 0090476



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 070  
 070-0050 1706449608  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MORENO DI DONATO ROBERTO  
 HERNANDO  
 MANABU CIRCUNSCRIPCION 1  
 PROVINCIA MANTA 1  
 MANTA PARROQUIA 1  
 CANTON ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado  
 Manta, a ..... 15 DIC. 2014...  
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS

# ESCRITURA

De: PODER ESPECIAL

Otorgada por: EL SEÑOR DON JUAN EL SNEY



A favor de: DOCTOR ROBERTO HERNANDO MORENO DE DONATO Y EL ESPOSO  
JURIDICO MORENO DE DONATO, -

No. 6941

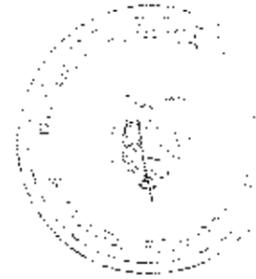
Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

**Elsye Cedeño Menendez**

Copia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN



NÚMERO: 6941

**PODER ESPECIAL, QUE OTORGA EL SEÑOR DAVID  
DISNEY A FAVOR DEL DOCTOR ROBERTO  
HERNANDO MORENO DI DONATO Y EL ESTUDIO  
JURIDICO MORENO di DONATO.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, viernes dieciséis de Noviembre del año dos mil doce, ante mí, AB. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ Notaria encargada de la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, mediante seccion Personal Numero 4487-UP-CJM-12-WNAHC, comparece el Señor DAVID DISNEY , a quien en lo posterior se lo denominará como EL PODERDANTE Y/O MANDANTE. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad canadiense, domiciliado en la ciudad de VANCOUVER en el estado de BRITISH COLUMBIA , y de tránsito por esta ciudad de Manta, hábil y legalmente capaz para contratar y obligarse.

de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponde al número: Q1198958, documento debidamente certificado por mí y que agrego a esta escritura. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de PODER ESPECIAL, con amplia libertad me presenta una minuta para que sea elevada a Escritura Pública, cuyo texto es el siguiente: SEÑORA NOTARIA.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece el Señor DAVID DISNEY, a quien en lo posterior se lo denominará como EL PODERDANTE Y/O MANDANTE. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad canadiense, domiciliado en la ciudad de VANCOUVER en el estado de BRITISH COLUMBIA, y de tránsito por esta ciudad de Manta.- SEGUNDA: PODER GENERAL.- El compareciente, Señor DAVID DISNEY, por sus propios y personales derechos, libres y voluntariamente, tiene a bien conferir como efectivamente confieren, PODER GENERAL, amplio y suficientes cual en derecho se requiere, a favor del Doctor: ROBERTO HERNANDO MORENO de DONATO (C.G. No. 170644980-8) y el Estudio Jurídico MORENO DE DONATO (RUC: 1381747721001) para que en su nombre y representación, de manera individual o conjunta, puedan adquirir o vender bienes muebles e inmuebles de propiedad del MANDANTE, en todo el territorio ecuatoriano; pagar o recibir su valor, suscribir las escrituras públicas o instrumentos privados en relación con dichas adquisiciones o ventas; arrendar o dar en anticresis; cobrar arriendos y





realizar depósitos en cuentas bancarias, suscribir los correspondientes recibos de pagos; renovar los contratos de arrendamiento y en caso de incumplimiento de los mismos, proceder a demandar a los inquilinos, solicitando el desahucio respectivo; facultándoles para que suscriban cualquier documento que sea necesario en cumplimiento de este mandato hacer obras nuevas; rendir y exigir rendición de cuentas; censurarlas aprobarlas e impugnarlas. LOS MANDATARIOS quedan expresamente autorizados para suscribir ante Notario Público las escrituras de compraventa de los inmuebles que llegaren a adquirir o vender por EL MANDANTE en todo el territorio ecuatoriano. Así mismo, LOS MANDATARIOS, quedan autorizados para individual o conjuntamente a nombre del MANDANTE aperturar cuentas de ahorros, corrientes o realizar cualquier tipo transacción bancaria que el MANDANTE requiera ante cualquier entidad financiera del territorio ecuatoriano; en fin, realizar todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales, ante las autoridades locales, provinciales o nacionales en relación a las propiedades del MANDANTE, sin que su ausencia constituya obstáculo alguno para que se dé fiel cumplimiento a este mandato. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el Doctor Roberto Moreno de Donato, matrícula número cuatro mil trescientos cuarenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha y que el otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la misma, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales. Leída esta escritura en



otorgante por mí, La Notaria, de principio a fin, en alta y clara voz, la firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual Doy Fe. y

*[Handwritten signature]*

SR. DAVID DISNEY  
Pasaporte No Q198958



*[Handwritten signature]*  
La Notaria.

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. y



*[Handwritten signature]*  
Ab. Ely Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador

03 fojas

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... fojas útiles 15 DIC 2014  
Manta, a



*[Handwritten signature]*  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

David Dionisio Chamorro Pepinosa



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46934:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

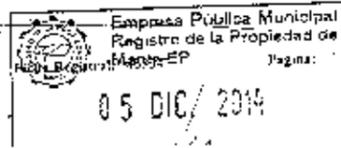
Fecha de Apertura: viernes, 11 de julio de 2014  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

TC. DEPARTAMENTO 203 (96.88m<sup>2</sup>). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Compuesto de Dormitorio máster con baño privado, dormitorio 1, baño social, sala, comedor, cocina y terraza. POR ARRIBA; Lindera con TC Dpto. 303. POR ABAJO; lindera con Área Común. POR EL NORTE; Partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en 0.14 m, luego gira hacia el Sur en 0.20 m, desde este punto gira en línea curva hacia el Oeste en 7.05 m. luego gira hacia el Norte en 0.42 m desde este punto gira hacia el Oeste en 0.20 m y lindera todas sus extensiones con vacío hacia Área Común. POR EL SUR: partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en 3.55 m luego gira hacia el Sur en 0.71 m, desde este punto gira hacia el Oeste en 1.35 m, luego gira hacia el sur en 0.90 m, desde este punto gira hacia el Oeste en 2.41 m y lindera en todas sus extensiones con Área Común. . POR EL ESTE; Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 3.72 m, luego gira hacia el Oeste en 0.04 m, luego gira hacia el Sur en 8.78 m. y lindera en todas sus extensiones con TC - Dpto. - 204. POR EL OESTE, Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 1.20m desde este punto gira hacia el Este en 0.13 m, luego gira hacia el Sur en 3.44 m desde este punto gira hacia el Oeste en 0.03 m. luego gira hacia el Sur en 9.25 m, desde este punto gira hacia el Oeste en 0.10 m, luego gira hacia el Sur en 1.13 m y lindera en todas sus extensiones con TC Dpto. 202. . Área, 96.88 m<sup>2</sup>. TC. DEPARTAMENTO 203 (96.88m<sup>2</sup>). . AREA NETA VENDIBLE; 96.88 ALICUOTA % 0.0050. AREA DE TERRENO m<sup>2</sup>. 40.22. AREA COMUN; 66.35 AREA TOTAL; 163.23, SOLVENCIA; EL DEPARTAMENTO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



Certificación impresa por: ZMS





**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

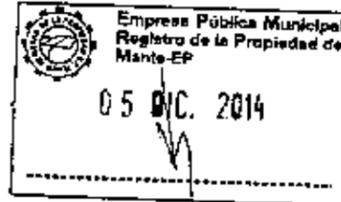
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 30 de septiembre de 2010**  
 Tomo: **65** Folio Inicial: **41.415** - Folio Final: **41.435**  
 Número de Inscripción: **2.369** Número de Repertorio: **5.410**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 09 de septiembre de 2010**  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Sifla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: ( NORTE ) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR ) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81 ) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98 ) metros más cuatro punto setenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete ( 4.57 ) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88 ) metros más veinte y dos punto treinta y cinco ( 22.35 ) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92 ) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE ) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77 ) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och ( 84.48 ) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Joprgre Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178 ) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24 ) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeno, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8.047,55 mts<sup>2</sup> )

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

Esta inscripción se refiere a ta(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: **2316** Fee. Inscripción: **13-dic-1991** Folio Inicial: **5206** Folio final: **5207**

Certificación impresa por: **ZncS**

Ficha Registral: **46934**

Página: **2** de **4**





2 / Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404  
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia  
 y a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000075207	Compañía The Palms Asociación O Cuentas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435

3 / Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351  
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

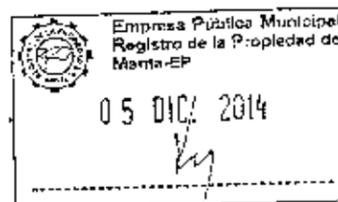
PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404





**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:30:15 del viernes, 05 de diciembre de 2014

A petición de:

*Dr. Radine Giacchetti*  
*Zayda Saltes Pachay*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltes Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

David Disney



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46935:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 11 de julio de 2014  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

ESTACIONAMIENTO 47 (11.73m<sup>2</sup>) Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA: lindera con Área Común de Planta Baja. Por Abajo; lindera con cimientos de la Edificación POR EL NORTE: lindera con Área Común en 4.99m. POR EL SUR: lindera con Estacionamiento 45 en 4.99 m. POR EL ESTE; Lindera con Área Común en 2.35 m. Por el OESTE; Lindera con Área Común en 2.35 m. AREA; 11.73 m<sup>2</sup> ESTACIONAMIENTO 47(11.73m<sup>2</sup>. AREA NETA VENDIBLE; 11.73 ALICUOTA % 0,0006. AREA DE TERRENO m<sup>2</sup>. 4.87. AREA COMUN; 8.03 AREA TOTAL; 19.76. SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

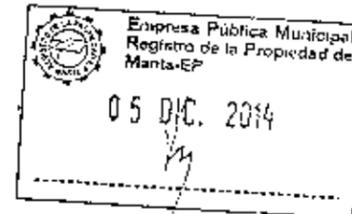
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1. Compraventa**

Inscrito el: jueves, 30 de septiembre de 2010  
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435  
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 2010  
Fecha de Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto setenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och ( 84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Fico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8.047,55 m<sup>2</sup> )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404  
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia

C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 46915

Página: 2 de 3





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Manta

Propietario 80-0000300075207 Compañía The Palms Asociación O Cuentas  
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:  
Compra Venta 2369 30-sep-2010 41415 41415

3 / 1 Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014  
Tomos: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351  
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:  
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio  
Propietario 80-0000300044596 Compañía The Palms Asociación En Cuenta Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Propiedades Horizontales 10 25-abr-2014 265 404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.  
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:08:16 del viernes, 05 de diciembre de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Zayda Azucena Saitos Pachay  
130730043-2

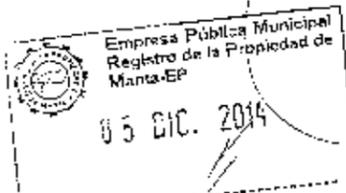


Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por ZMS

Ficha Registral: 46925

Página: 3 de 3

David Disney



46936

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46936:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de julio de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

BODEGA; 2 (3.06 m2.). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA; lindera con TC- Dpto. 101. POR ABAJO; lindera con cimientos de la Edificación. POR EL NORTE: Lindera con Bodega 3 en 2.25 m. POR EL SUR; lindera con Bodega 1 en 2.25m. POR EL ESTE; lindera con Área Común en 1.36 m. POR EL OESTE; Lindera con Área Común en 1.36 m. AREA; 3.06 m2. BODEGA 2 (3.06m2) AREA NETA VENDIBLE; 3.06 ALICUOTA %0,0002. AREA DE TERRENO m2 1.27 AREA COMUN; 2.10 AREA TOTAL; 5.16m2. SOLVENCIA; LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 Compraventa  
Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*  
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435  
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Resolución/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*  
Resolución:

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
05 DIC. 2014



Certificación impresa por: ZetS

Ficha Registral: 46936

Página: 1 de 3



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilbert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilbert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirente en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perimetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto setenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och ( 84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montaño y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8 . 0 4 7 , 5 5 m t s 2 )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404  
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia

C a n t o n M a n t a



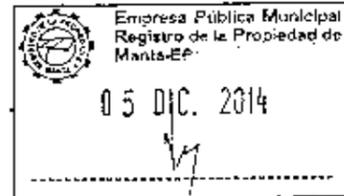
Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: ZUIS

Fecha Registral: 49936

Página: 1 de 2





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Propietario 80-000000075207 Compañía The Palms Asociación O Cuentas Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fee.Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Compra Venta 2369 30-sep-2010 41415 41435

3. Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014  
Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351  
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fee.Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Propiedades Horizontales 10 25-abr-2014 265 404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:12:18 del viernes, 05 de diciembre de 2014

A petición de:

*Marta Guzmán*  
*[Signature]*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

05 DIC. 2014

Comunicación impresa por: ZolS

Ficha Registral: 46935

Página: 1 de 1



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1280000980001  
Dirección: Av. 9, y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-437

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316195

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CORTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN JUICADA en MANTA, de la parroquia VANTIA.		5-10-11-07-102	1,27	1541,42	166670	316195
VENEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1792254655001	COMIENSA ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	CONDOMINIOS SUBSIDIARIA 213,08M2	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRIENTE	DIRECCIÓN	Juicio de Beneficencia de Guayaquil	15,41		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	20,03		
0118989	DAVID CISNEY	N/A	VALOR PAGADO	20,03		
			SALDO	0,00		

EMISION: 13/03/2014 11:57 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Srta. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Rector: 1360003600001  
Despacho: Av. 4ta. y 5ta. 5 - Telf: 2611-4191261-417

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316193

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION dedicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-6-11-07-034	4,87	3708,22	154018	316193
12/07/2014 11:58						
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO				
179224655001	COM THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.	Impuesto principal		57,08		
	ADQUIRIENTE	Junta de Beneficencia de Guarayuli		17,13		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR		74,22		
01489638	DAVID DISNEY	VALOR PAGADO		74,22		
		SALDO		0,00		

EMISION: 12/07/2014 11:58 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

Srita. Juliana Rodriguez  
RECAUDACION





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Canton Manta  
Riobamba, Av. 8ta. y Calle 9 - Teléfono: 2611-4781-2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316191

12/02/2014 11:56

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una manzana pública de COMPRAMENTA DE SOCIAS Y CONSTRUCCION ubicada en la 11ta. de la parroquia MANTA		1-16-11-2-274	40,72	67942,80	15-4016	318191
VENDEDOR						
C.C.I.R.U.L.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
17922645201	CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENLAS DE PARTICIPACION	CCNJ LAG. WYKOROS TORRE C 1ER. TA. 10-PTC. 203,95.89A27	CONCEPTO			
			Impuesto Propiedad			
			Suma de Beneficencia de Guayaquil			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			0,00			
ACQUIRIBENTE						
C.C.I.R.U.L.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR			
0190958	DAVID DISNEY	N/A	079,43			
			203,85			
			863,26			
			883,76			

EMISIÓN: 12/02/2014 11:56 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUFICIENTE A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Mantua  
Calle 13800000001  
Bulevar Av. 25 y Calle 9 - Tel: (2381) 4781281-1477

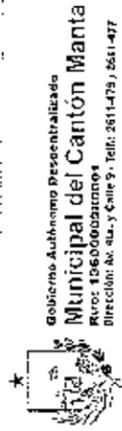
# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316194

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN Urbana en MANTUA de la parroquia MANTUA		1-18-1-07-084	4,87	5709,22	154019	376184
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO		VALOR		
179224655001	CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
	ADQUIRENTE	Impuesto Propiedad Compra-Venta		7,31		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		
01198959	DAVID DISNEY	N/A		8,31		
EMISION:		12/9/2014 11:56		JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ		
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
				VALOR PAGADO	8,31	
				SALDO	0,00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA

Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Riaca 156 05003000004  
Dirección: Av. 24 y Calle 7. Telf: 2511479 / 2511477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316196

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN, ubicada en Urbía de la parroquia MANTA		1-16-11-07-102	1,27	1541,42	18-0021	316196
UTILIDADES						
VENDEDOR		CONCEPTO			VALOR	
E.D./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
179274-459001	C.A. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION ADQUIRINTE	COMUNIDADES Y SERVICIOS DE PARTICIPACION			GASTOS ADMINISTRATIVOS	
					Impulsio Principal Contrata: Venta	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR	
0119698	DAVID JIMENEY	N/A			2,91	
					VALOR PAGADO	
					2,91	
					SALDO	
					0,00	

12/02/2014 11:37

EMISION: 12/02/2014 11:57 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
Municipal del Cantón Manabí  
Riaca 1380, Guano, Manabí  
Dirección de Catastro y Titulación  
Teléfono: 016 281 419 / 2811 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316192

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION utilizada en MANABÍ de la parroquia MANABÍ		1-16-11-07-274	40,22	67942,90	954017	316192
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
179234655901	COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION EN QUERENS DE PARTICIPACION	OCUJHAB ANTONIOS TORRE O FER.PA. TC-DEPTO.2001(99 98M2)	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		60,37	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		61,37	
0119998	DAVID DISNEY	N/A	VALOR PAGADO		61,37	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/02/14 11:58 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ

Sra. Juliana Rodriguez  
RECAUDACION





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO  
000030942

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CURRUC: CIA THE PALMS ASOCIACION EN  
NOMBRES :  
RAZON SOCIAL: CONT. HAB. MEXONOS TORRE C IFR. P.  
DIRECCION :

**DATOS DEL PREDIO**

CLIENTES DEMONSTRACION  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCION: MEXONOS TORRE C IFR. P. TORRE 1  
SUBS. D005. 2

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 338812  
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
FECHA DE PAGO: 09/12/2014 13:52:56

AREA DE SELLO



**ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO**

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VÁLIDO HASTA: Lunes, 09 de Marzo de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINA. CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTRO



0114636

No. Certificación: 114636

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de julio de 2014

No. Electrónico: 25414

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-107

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 2(3,06M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 3,06 M2

Área Comunal: 2,1000 M2

Área Terreno: 1,2700 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1792254653001	CIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	444,50
CONSTRUCCIÓN:	1096,92
	<u>1541,42</u>

Son: UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Juperú

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 17/07/2014 11:29:50

- 077,52

- 2:50

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTRO



0114635

No. Certificación: 114635

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 25395

Fecha: 17 de julio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-034

Ubicado en: CONJ. HAB. MYKONOS SUBS. EST. 47 (11,73M<sup>2</sup>)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	11,73	M <sup>2</sup>
Área Comunal:	8,0300	M <sup>2</sup>
Área Terreno:	4,8700	M <sup>2</sup>

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1792254655093

CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1704,50
CONSTRUCCIÓN:	4004,72
	<hr/>
	5709,22

Son: CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperri

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYLS 17/07/2014 3:40:25

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTRO



0114632

No. Certificación: 114632

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de julio de 2014

No. Electrónico: 23416

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-274

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS TORRE C 1ER.PA.TC-DPTO.203(96,88M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 96,88 M2

Área Comunal: 66,3500 M2

Área Terreno: 40,2200 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655001	CIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14077,00

CONSTRUCCIÓN: 53865,90

67942,90

Son: SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cedeno Ruperu

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0097438



Dr. Diego Chamorro Pepinos  
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Diciembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE

1161107274 CONJ.HAB.MYKONOS TORRE C 1ER.PA.TC-DPTO.203(96,88M2)  
1161107102 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 2(3,06M2)  
1161107034 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.47(11,73M2)  
Manta, nueve de Diciembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068764



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios  
CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTA DE PARTICIPACION.  
en vigencia, CON CHABIMONOSTORRE COLECTIVA TIPO DPO 203 (98.88M2);-SUBS-ESTA-47(11.73M2);-  
pereneciente a SUBS. BODEGA 2(3.06M2)  
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
cuyo \$75193.54 SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES 54/100 DOLARES  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

JMOREIRA

Manta, de del 20

09 DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal





# CONJUNTO HABITACIONAL "MYKONOS"

Dirección: Sitio La Silla, sector Barbasquillo  
Correo electrónico: [adm.mykonos@gmail.com](mailto:adm.mykonos@gmail.com)  
Teléfono: 2678335

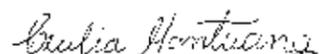
## CERTIFICACION DE EXPENSAS

Manta, diciembre de 2014

Por medio de la presente, en mi calidad de Administradora del Conjunto Habitacional "MYKONOS", tengo a bien CERTIFICAR que la compañía THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION es propietaria del Departamento 203, estacionamiento 47 y bodega 2, de la Torre C del Edificio mencionado y se encuentra al día en el pago de sus alcúotas y consumo de agua.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente

  
Cecilia Mantuano Arauz  
Administradora

**ACTA DE JUNTA DE COPROPIETARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MYKONOS  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas de Mykonos, en el sitio la silla del sector Barbasquillo de la parroquia cantón Manta, se establece la Junta de Copropietario del conjunto residencial Mykonos. Conformada por el cien por ciento por The Palms Asociación o Cuenta en Participación, la misma que es propietaria es su cien por ciento de los inmuebles que conforma el Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, representada por el Ing. Oscar Reyes y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el Dr. Roberto Moreno Di Donato.

El objetivo de la presente acta es conocer los siguientes puntos.

**PUNTO UNO: RATIFICACION**

Se proceden a ratificar el reglamento interno que ha sido revisado y aprobado por el municipio y que forma parte de la Propiedad Horizontal, del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos.

**PUNTO DOS: NOMBRAMIENTOS**

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno se precede a nombrar como presidente del Directorio al Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez, por el periodo de dos años a si mismo se nombra en calidad de directorio por el periodo de dos años al Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez y como vocales principales el Señor Tomas Rivas y el Arq. Carlos Garcés y como vocales suplentes a la señora Carmen Bahamonde y el Dr. Roberto Moreno.

A si mismo, de acuerdo al Art. 37 del Reglamento Interno se nombra como administradora a la Sra. Cecilia De Lourdes Mantuano Arauz quien de acuerdo al Reglamento Interno ejercer la representación legal y extrajudicial de los copropietarios de Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, este cargo lo desempeñara por el periodo de un año contado desde la presente fecha.

Se concede 30 minutos para la elaboración de la misma el que es leída y revisada y es aprobado en su actualización se autoriza al Dr. Roberto Moreno Di Donato para que emita los nombramientos respectivo a mención.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DEL DIRECTOR, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

  
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es compulsada la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado  
Dr. Roberto Moreno Di Donato ..... fojas útiles  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA ..... Manta, ..... 11.5 DIC. 2014.

  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, a favor del señor DAVID DISNEY, QUIEN COMPARECE REPRESENTADO POR EL DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL.- firmada y sellada en Manta, a los quince (15) días del mes de Diciembre del dos mil catorce.-

  
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA  
